

ACTA - SESION ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 38



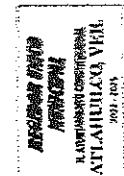
Sesión ordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Atlahuilco Ver., siendo las 11 horas con 30 minutos del día 15 de Julio del año dos mil veintidós, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 30,35, Fracciones IV,VI y VII; 45 fracción V y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 30 párrafos 1,2,3 y 4 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción XI,357,359.370 Y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron convocados en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida .- preside el C.JAIME ROSALES VASQUEZ, Presidente Municipal Constitucional, con quórum integrado por los C. CECILIA IXMATLAHUA MONTALVO, Sindico Único, C.JUSTINO TOCOHUA TZANAHUA, Regidor Único, C.ESPIRIDION PEREZ COXCAHUA secretario del H. Ayuntamiento.



El C. Jaime Rosales Vásquez, Presidente Municipal, declara abierta la sesión se procede a pasar lista de asistencia. Inmediatamente Se efectúa lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice:



- PRIMERO. - Lista de asistencia. -----
- SEGUNDO. - Declaración de Quórum. -----
- TERCERO. - Lectura y Aprobación de la Orden del Día. -----
- CUARTO. - Presentación para su revision y en su caso aprobación de los Estados Financieros con movimientos del mes de Junio del ejercicio fiscal 2022. -----
- QUINTO. - Presentación de los Reportes de Obra Pública del mes de Junio del ejercicio fiscal 2022. -----



Continuando con la orden del día, agotados y aprobados los puntos 1, 2 y 3 se pasa al siguiente punto. -----

**CUARTO. - PRESENTACION PARA SU REVISION Y EN CASO APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.** Sobre el particular, la ciudadana Cecilia Ixmattlahua Montalvo, síndico municipal, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al cabildo los Estados financieros de conformidad con los artículos 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por el tesorero el C. Ventura

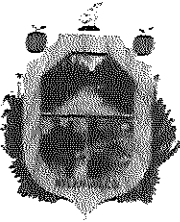
SECRETARIO  
MUNICIPAL  
MPIO. ATLAHUILCO, VER.  
2022 - 2025



272 183 26 55

H.AtlahuilcorumboaldesarrolloII@hotmail.com

Av. 1 s/n. Col. Centro. Atlahuilco, Veracruz. C.P. 94830



Molohua Tocoehua en términos del artículo 72 fracción XIII de la Ley mencionada, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. cabildo los documentos de referencia.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLAHUILCO, VER.  
2022-2025

Hecho lo anterior, el c. JAIME ROSALES VÁSQUEZ Presidente Municipal pregunta a los integrantes del cabildo si son de aprobarse los Estados Financieros correspondientes al mes de Junio del ejercicio fiscal 2022, para estar en condiciones en enviarlos al Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, como lo establecen los artículos 35, fracción VII, 72, fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que por **UNANIMIDAD** de votos toman el siguiente acuerdo: **SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, INSTRUYENDO AL TESORERO MUNICIPAL SE ENVIE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO A MAS TARDAR EL 25 DEL PRESENTE MES.** Comuníquese. -Cúmplase.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLAHUILCO, VER.  
2022-2025

QUINTO. - **PRESENTACION DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.** Sobre el particular el Ing. Lucio Raymundo Beltrán Morales, Director de Obras Publicas este H. Ayuntamiento, presenta al cabildo los Estados de Obras Publica en atribución al artículo 73 tercera, fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización del Estado, como lo indica el artículo 30, párrafos 1,2,3 y 4 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este Honorable Cabildo el documento de referencia.

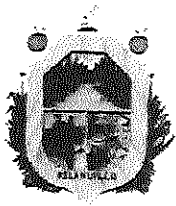
SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLAHUILCO, VER.  
2022-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLAHUILCO, VER.  
2022-2025

Hecho lo anterior, el C. JAIME ROSALES VASQUEZ, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del cabildo si tienen algo que declarar al respecto para estar en condiciones de enviar al Congreso los Estados de referencia. Por lo que por

SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLAHUILCO, VER.  
2022-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MPTO. ATLAHUILCO, VER.  
2022-2025



UNANIMIDAD de votos toman el siguiente acuerdo: ENVIESE LOS ESTADOS DE OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL CONGRESO DEL ESTADO, A MAS TARDAR EL 25 DEL PRESENTE MES. Comuníquese. -Cúmplase. -----

El C. JAIME ROSALES VASQUEZ, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del Cabildo que se agotaron los asuntos de la orden del día de esta sesión número treinta y ocho ordinaria del Ayuntamiento de Atlahuilco, Veracruz, se da por terminada la presente acta siendo las 12 horas con 10 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
C. JAIME ROSALES VASQUEZ

SINDICO UNICO  
C. CECILIA IXMATPLAHUA MONTALVO

REGIDOR UNICO  
C. JUSTINO TOCOHUA TZANAHUA

SECRETARIO MUNICIPAL  
MPIO. ATLAHUILCO, VER.  
2022 - 2025  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
C. ESPIRIDION PEREZ COXCAHUA.